

IMPACTO DE LA COVID-19

EN LA SALUD Y SEGURIDAD
DE MUJERES Y NIÑAS DESPLAZADAS

UNIREFUGEES

programa universitario
para promover el diálogo
y acción sobre el refugio y asilo



AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

4-7

SITUACIÓN DE LAS MUJERES
Y NIÑAS ANTE LA PANDEMIA
DE LA COVID-19

12-15

COMPROMISOS DE ACNUR
CON LAS MUJERES Y NIÑAS
REFUGIADAS Y DESPLAZADAS

8-11

IMPLICACIONES PARA
MUJERES Y NIÑAS
REFUGIADAS Y DESPLAZADAS

16-19

HISTORIAS DE
INTERVENCIONES PARA
PROTEGER A MUJERES Y
NIÑAS EN EL CONTEXTO DE LA
PANDEMIA DE COVID-19

ÍNDICE

SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y NIÑAS

ANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19



SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y NIÑAS

ANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La pandemia de la COVID-19 está afectando de manera diferenciada a la vida de mujeres, hombres, niños y niñas. El grado de impacto depende de múltiples factores como el estatus socioeconómico, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la etnia, el estado civil, el contexto en el que se vive o, especialmente, el género. Por ello, es importante poder identificar estos parámetros para comprender la situación de las mujeres y niñas refugiadas y desplazadas y poder organizar una respuesta acorde a la realidad.

En líneas generales, las mujeres y las niñas se ven más afectadas por un conjunto de factores:

SOBRECARGA DEL TRABAJO SANITARIO Y DE CUIDADOS

Las mujeres y las niñas son más vulnerables a contraer la COVID-19 porque son mayoría dentro del personal sanitario, un 70 % en todo el mundo según datos de la OMS del 2018, no sólo en servicios esenciales de cuidados, sino en limpieza y mantenimiento de instalaciones en hospitales y en residencias de mayores. Además, la gran mayoría de personas cuidadoras de personas dependientes, remuneradas y no remuneradas, son mujeres y niñas, tanto en sus hogares como en su comunidad, con lo cual es difícil para ellas adherirse a las medidas de distanciamiento, además de la sobrecarga mental que ello supone más la obligación de no poder trabajar fuera del hogar.

ACCESO REDUCIDO A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Las brechas en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos se acentúan en la pandemia y, dadas las dificultades para el acceso a una atención pertinente, oportuna y de calidad en salud sexual y reproductiva, preocupa un posible retroceso con respecto a los avances logrados en los últimos años. En países de América latina y el Caribe, y según datos del Observatorio de Igualdad, las medidas sanitarias oficiales sobre salud sexual y reproductiva hacen que muchas mujeres y niñas tengan el acceso, si no nulo, sí muy restringido a dichos servicios que puede dar lugar a complicaciones durante el embarazo, en el parto y perinatales, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados o embarazos precoces especialmente en casos de matrimonio infantil y uniones tempranas forzadas. Además, vincu-

lado a las desigualdades económicas en países en vías de desarrollo, las mujeres y las niñas suelen tener un acceso reducido a productos de limpieza y artículos sanitarios de higiene menstrual.

MAYOR PRECARIEDAD Y POBREZA LABORAL

Las mujeres sufren mayor precariedad en el empleo ya que parten de situaciones más vulnerables para afrontar crisis económicas. El 34 % de las mismas tienen contratos de pocas horas para dedicar más tiempo a responsabilidades familiares como el cuidado de hijos e hijas, mientras que en los hombres este porcentaje cae al 16 %, según datos de la OIT del 2019. La segregación por género en los sectores profesionales más afectados por la pandemia, como son el comercio, el turismo, la hostelería, el trabajo doméstico o los servicios de limpieza, a los que se pueden unir



otros dependiendo de los contextos como es la educación, hacen que sean las mujeres las más afectadas en la reducción de actividad profesional, especialmente las mujeres jóvenes, migrantes o con poca cualificación. Las consecuencias pueden ser desastrosas para muchos hogares por la pérdida de poder adquisitivo y, como consecuencia, la escasez de recursos básicos como alimentación, educación y otros artículos del hogar. Esto hace que muchas mujeres se vean abocadas a la prostitución en contextos muy vulnerables para hacer frente a sus gastos.

AUMENTO DEL RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Las tasas de violencia contra mujeres y niñas han aumentado durante la pandemia, debido a múltiples factores, especialmente el confinamiento, la obligatoriedad de permanecer en el hogar para cuidar de las

personas dependientes cuando ya existía violencia de género previa, aumento de matrimonios infantiles y uniones tempranas, explotación sexual, coacción, abusos sexuales y psicológicos entre otros. El número de llamadas a las líneas telefónicas de asistencia se ha quintuplicado en algunos países como consecuencia del incremento de las tasas de violencia de pareja provocado por la pandemia de COVID-19, según datos de ONU Mujeres del año 2020. Cada 3 meses de medidas de confinamiento alrededor del mundo, 15 millones más de mujeres y niñas podrían estar expuestas a violencia de género, indica este organismo.

DESERCIÓN ESCOLAR

Las niñas tienen un mayor riesgo de abandonar la escuela, ya sea de manera temporal o definitiva, a medida que asumen mayor trabajo de cuidados no remunerado o se tengan que hacer cargo de herma-

IMPLICACIONES

PARA MUJERES Y NIÑAS
REFUGIADAS Y DESPLAZADAS





IMPLICACIONES PARA

MUJERES Y NIÑAS REFUGIADAS Y DESPLAZADAS

Las mujeres y niñas refugiadas y desplazadas a la fuerza constituyen el 70 por ciento de todas las personas desplazadas por la fuerza en el mundo. Para ellas, estos riesgos se agudizan cuando pasan días huyendo o cuando tienen que adaptarse a un entorno nuevo y desconocido. ACNUR ha podido destacar entre otros los siguientes:

ACCESO REDUCIDO AL USO DE SERVICIOS SANITARIOS

Aproximadamente, la mitad de las mujeres y de las niñas refugiadas y desplazadas no tienen acceso, o se ha visto reducido, a los servicios básicos de salud desde el principio de la pandemia. No sólo por falta de recursos en el trayecto o en los países de acogida, sino también por otros factores estructurales que ya existían y se han agravado como son la falta de registros oficiales o de documentación, barreras de lenguaje, discriminación, xenofobia o falta de recursos económicos para pagar servicios de salud. Además, la situación se agrava en asentamientos rurales con respecto a asentamientos urbanos, ya que, para acceder a estos servicios sanitarios, las mujeres y niñas tienen que recorrer largas distancias, hecho que las pone en peligro de agresio-

nes sexuales. Por otro lado, el miedo a la estigmatización o al contagio por COVID-19, hace que muchas de ellas prefieran no utilizar ningún servicio de salud.

ACCESO REDUCIDO AL USO DE SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Cerca de la mitad de las mujeres y niñas refugiadas y desplazadas no tiene acceso, o lo ha visto reducido, a servicios de maternidad o salud sexual y reproductiva desde el inicio de la pandemia. Esto ha tenido un gran impacto en la salud de las mujeres, especialmente de las madres y sus hijos e hijas, y por lo tanto en sus hogares y comunidades, con consecuencias desastrosas para un gran número de familias, especialmente aquellas más vulnerables y pobres

como son los embarazos no deseados, especialmente entre adolescentes, las muertes perinatales o los riesgos graves durante el embarazo y el parto que se han visto aumentados durante la pandemia.

MAYOR IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA EN MUJERES Y NIÑAS

Al escaso acceso a servicios de salud antes mencionado se suma el grave impacto que la pandemia ha producido en los ingresos familiares y que hace que muchas familias no lleguen ni siquiera a satisfacer las necesidades básicas, abocándolas a una pobreza extrema que afecta a su seguridad alimentaria. Si añadimos que el papel tradicional de las mujeres las hace responsables de proveer alimentos y preparar la comida, las coloca aún en situaciones de mayor

vulnerabilidad, siendo la prostitución o la explotación sexual uno de los mayores riesgos.

RIESGO Y MAYOR PREVALENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El Grupo Temático Mundial sobre Protección, una red dirigida por ACNUR que agrupa ONG y agencias de las Naciones Unidas, indicó en agosto del 2020 que se estaban dando más casos de violencia de género en el 90 % de sus operaciones, entre otras en Afganistán, Siria e Irak. Del mismo modo que los niveles de violencia contra las mujeres han aumentado, los confinamientos y demás restricciones al movimiento han dificultado que las supervivientes puedan denunciar los abusos y buscar ayuda en condiciones precarias sin poder salir de sus casas por tener que cui-

dar a personas dependientes o por la imposibilidad de encontrar otro sitio donde vivir.

ESCASO O NULO ACCESO A SERVICIOS DE RESPUESTA PARA SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Ya no sólo han aumentado los casos de violencia de género, sino que los accesos a servicios de apoyo ante situaciones de violencia han disminuido debido a la pandemia, tanto médicos, como psicológicos y legales.

DIFÍCIL O NULO ACCESO A EDUCACIÓN PARA LAS NIÑAS

Debido a la pandemia y a la falta de acceso a clases presenciales, muchas niñas no pueden ir a la escuela y, aunque tengan lecciones online, los limitados medios con los que

cuentan les imposibilitan el acceso a ningún recurso educativo.

SE HA REDUCIDO EL ACCESO AL REGISTRO LEGAL PARA LA OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL

Estos servicios son básicos para la protección internacional de personas refugiadas porque aseguran ya no sólo permisos de residencia y trabajo, sino acceso a servicios esenciales como puede ser los servicios sanitarios. Además, la reducción de acceso a los registros, hace que las mujeres y las niñas sean más vulnerables a la discriminación y xenofobia cuando tratan de acceder a servicios públicos sin poder acreditar su identidad. Se añade la dificultad de la digitalización de los procesos, que dificulta aún más el acceso cuando no se tienen medios para hacerlo. □

COMPROMISOS DE AGRICULTUR

CON LAS MUJERES Y NIÑAS
REFUGIADAS Y DESPLAZADAS



COMPROMISOS DE ACNUR

CON LAS MUJERES Y NIÑAS REFUGIADAS Y DESPLAZADAS

Los derechos de las mujeres y niñas refugiadas, desplazadas y en riesgo de apatridia deben ser garantizados dentro de los planes de atención a la pandemia y ante las medidas de cierre de fronteras, debe seguir observándose el principio de no devolución. ACNUR trabaja para empoderarlas, prevenir la violencia sexual y de género y ofrecer protección. Entre sus tareas principales están:



Prevenir la violencia sexual y de género y atender a las supervivientes.



Inscribir a las mujeres refugiadas de forma individual en los campos de personas refugiadas.



Que el 50 % de todos los y las representantes ante ACNUR sean mujeres.



La participación de las mujeres refugiadas en la distribución de alimentos y materiales de emergencia.



Empoderamiento económico.

Además de trabajar en estas áreas, ACNUR también participa en actividades sobre el terreno para ayudar y proteger a las mujeres y niñas refugiadas y desplazadas que no pueden regresar a su hogar con seguridad y desarrolla labores de sensibilización y educación sobre la situación de desplazamiento con perspectiva de género. □



©ACNUR / S. Cherkkoi

HISTORIAS

DE INTERVENCIONES PARA
PROTEGER A MUJERES Y
NIÑAS EN EL CONTEXTO DE
LA PANDEMIA DE COVID-19



HISTORIAS DE INTERVENCIONES

PARA PROTEGER A MUJERES Y NIÑAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19

En estas páginas hacemos referencia a algunas de las respuestas más destacadas en las que interviene ACNUR para proteger a las mujeres y niñas refugiadas y desplazadas ante los impactos más severos y a largo plazo de la pandemia de la COVID-19, especialmente de la violencia sexual y por motivos de género.

En **ZAMBIA**, se han capacitado a profesionales de la salud y a promotores de higiene con mecanismos y herramientas de ayuda para casos de violencia sexual y de género, además de proveer apoyo psicológico.

En **MALAWI**, 14 organizaciones comunitarias de base lideradas por personas refugiadas ejercen de puntos de referencia para apoyar y dar información sobre servicios de prevención y ayuda en situaciones de violencia de género.

En **SIRIA**, organizaciones socias de ACNUR están trabajando con una red de 91 comités de mujeres en 12 provincias. Estos comités comparten información sobre medidas preventivas ante la COVID-19 junto con información sobre servicios legales y sanitarios. Además, trabajan conjuntamente con organizaciones comunitarias de base prestando apoyo y servicios sobre violencia de género a través de Centros Comunitarios de ayuda a población desplazada.

En **PAKISTÁN**, ACNUR colabora con voluntarias comunitarias que trabajan movilizandando sus comunidades en pequeños grupos de apoyo para mujeres y niñas fomentando medidas preventivas de salud, abordando situaciones de estigmatización social y apoyando psicológicamente y emocionalmente en cualquier circunstancia que pueda surgir.

En **YEMEN**, organizaciones socias de ACNUR contratan a mujeres desplazadas y refugiadas para confeccionar mascarillas y distribuir las, lo cual les ofrece una oportunidad de obtener ingresos para ellas y sus familias.

En **KENIA**, ACNUR apoya a una organización liderada por personas refugiadas para desarrollar material de sensibilización sobre violencia de género bajo el auspicio del Comité Nacional para Personas Discapacitadas. Entre sus tareas destaca la producción en serie de documentos y posters en Braille y seis vídeos de animación, en inglés y swahili, sobre los servicios disponibles de apoyo a situaciones de violencia de género.

En **INDIA**, como respuesta a las situaciones de violencia sobre mujeres, niños y niñas, 173 mujeres refugiadas han recibido teléfonos móviles para poder sensibilizar sobre violencia de género, protección de menores, explotación y abuso sexual y poder intervenir psicológicamente en caso de situaciones de emergencia, además de proveer acceso a servicios de ayuda y mecanismos de denuncia.

Estas son algunas de las intervenciones de ACNUR para tratar de apoyar a las mujeres y niñas refugiadas y desplazadas alrededor del mundo. Para el Comité español de ACNUR es destacable que, a pesar de todos los retos, estas mujeres y niñas están demostrando una gran capacidad de resiliencia y asumiendo un rol protagonista ante la pandemia. □



**Esta guía ha sido producida en el marco del proyecto
“Protección de las personas refugiadas en el mundo post Covid-19”
financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
para el Desarrollo**



programa universitario
para promover el diálogo
y acción sobre el refugio y asilo



AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación